

63139 - Desarrollo social y personal: investigación sobre inteligencia emocional y optimismo

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 63139 - Desarrollo social y personal: investigación sobre inteligencia emocional y optimismo

Centro académico: 107 - Facultad de Educación

Titulación: 330 - Complementos de formación Máster/Doctorado

573 - Máster Universitario en Aprendizaje a lo largo de la vida: Iniciación a la investigación

Créditos: 3.0

Curso: 573 - Máster Universitario en Aprendizaje a lo largo de la vida: Iniciación a la investigación: 1

330 - Complementos de formación Máster/Doctorado: XX

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: 330 - Complementos de Formación

573 - Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La asignatura forma parte del bloque de asignaturas optativas del primer semestre del máster. Ofrece a los estudiantes una aproximación teórica sobre distintos constructos de la Psicología que se están utilizando en el presente como fundamento de numerosas propuestas educativas orientadas a la mejora de competencias sociales y personales. Permite a los estudiantes profundizar en las bases teóricas de estos constructos, la comparación entre los mismos, la revisión de investigaciones en contextos nacionales e internacionales y la investigación sobre programas de promoción de competencias en contextos educativos. Este planteamiento está en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, en concreto, es básico entender desde el rol de los maestros y maestras lo que supone comprender los procesos de desarrollo y las dificultades de aprendizaje como condición necesaria para entender una educación de calidad (objetivo 4), la reducción de las desigualdades (objetivo 10), la igualdad de género (objetivo 5) y los estilos de vida y el bienestar (objetivo 3).

2. Resultados de aprendizaje

1. Analizar críticamente una investigación específica en este campo del desarrollo, justificando adecuadamente la fundamentación del problema a investigar y el tipo de problema (evolutivo, variables predictoras, diferencias entre grupos), el diseño, la muestra y los procedimientos seleccionados.
2. Analizar y explicar las principales características de las habilidades del pensamiento y procesos de control ejecutivo así como, la forma de desarrollarlas en el estudiante durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.
3. Analizar y mostrar una buena comprensión de los constructos psicológicos de inteligencia emocional, optimismo, autorregulación, habilidades sociales, reconociendo las teorías psicológicas generales y específicas en las que se fundamentan.
4. Relacionar los constructos de inteligencia emocional, optimismo, autorregulación y habilidades sociales con las competencias básicas que se plantean como retos desde el sistema educativo, estableciendo los nexos que se derivan de éstos para el desarrollo de competencias.

3. Programa de la asignatura

- * Desarrollo positivo adolescente
- * El optimismo y otros constructos de la Psicología positiva en el ámbito escolar.
- * La Inteligencia Emocional.
- * Las habilidades de pensamiento.

4. Actividades académicas

1. Sesiones de clases magistrales diseñadas de manera presencial (6). Aquellos/as estudiantes que no puedan asistir a las actividades planificadas podrán hacer un seguimiento paralelo de la materia a través de Moodle, siendo éste el medio en el que se expongan las tareas, se envíen los trabajos realizados y se planteen las discusiones a través de foros.
2. Actividades semipresenciales que se articularán en torno a lecturas sobre cuestiones de investigación sobre las que se plantearán un conjunto de preguntas de reflexión y profundización que se deberán exponer antes los/as compañeros/as y que generarán un debate que permitirá recoger las aportaciones que se han hecho a partir de la lectura. Para realizar estas tareas los/as alumnos/as podrán estar organizados en grupos de trabajo y participar de manera conjunta en las mismas. Estas actividades serán: lecturas de trabajos de investigación y puesta en común, realización de tareas de co-evaluación, elaboración de un trabajo final y de una autoevaluación.

5. Sistema de evaluación

La evaluación del aprendizaje será realizado de manera continuada, por lo que cada una de las actividades que realice el alumno que genere un producto será objeto de evaluación y calificación. Específicamente, los medios de evaluación y la

descripción de los mismos son los siguientes:

Trabajo presencial entre sesiones: 20%

Trabajo final de la asignatura: 60%

Trabajo grupal de corrección por pares: 15%

Autoevaluación de los aprendizajes: 5%

1. Evaluación Continua

1.1 Trabajo presencial entre sesiones Supone la realización y comentario de lecturas y otras tareas encomendadas por el profesorado durante el desarrollo de las sesiones presenciales de la asignatura. Los comentarios de participación se podrán realizar tanto presencialmente como a través de Moodle.

La no entrega de las tareas en las fechas establecidas o la no realización de las mismas, supondrá una reducción de la calificación de este apartado.

1.2 Trabajo final de la asignatura

El trabajo sobre la materia consistirá en la lectura crítica de cinco artículos de investigación, seleccionados por parte del estudiante, cuatro de ellos no presentados previamente en las actividades realizadas durante las sesiones. Dicho trabajo será entregado en formato escrito y expuesto de manera oral, en sesiones con el resto de compañeros de la asignatura y del profesorado. Para obtener el aprobado, el trabajo deberá ser entregado en la fecha establecida y ser defendido ante el resto de los/as estudiantes y el profesorado.

1.3 Trabajo grupal de corrección por pares

Consiste en la elaboración grupal de un informe sobre un plan de investigación planteado por estudiantes de cursos anteriores sobre los contenidos específicos de la asignatura. Para ser considerado como elemento de evaluación, deberá ser entregado en las fechas establecidas.

1.4 Autoevaluación

Documento escrito en el que el estudiante reflexionará sobre las aportaciones que ha tenido en la asignatura a partir de las motivaciones que le llevaron a cursar la misma y su posicionamiento en uno de los tres perfiles expuestos en el apartado de sentido y contexto de la titulación. Acompañará esta reflexión con una auto calificación, justificada a partir de los aprendizajes realizados y del tiempo invertido en la asignatura.

2. Prueba final

Para aquellos estudiantes que no hayan seguido la evaluación continua y no hayan presentado las tareas de evaluación incluidas en la misma, podrán optar a una evaluación final. La misma constará de tres partes, una prueba escrita (45%), en la que, disponiendo de un tiempo limitado y con los materiales aportados por el/la estudiante, deberá resolver un examen sobre los contenidos de la materia. Este examen escrito se acompañará del informe final de la asignatura (50%) y la autoevaluación de aprendizajes descritos en el apartado de evaluación continua (5%). Aprobar la prueba final requerirá obtener un aprobado en la nota media de las tres partes.

Segunda convocatoria

Los/as estudiantes que en la primera convocatoria no hayan superado la materia por evaluación continua podrán mantener el sistema de evaluación seguido hasta el momento. Para ello, deberán presentar las actividades de evaluación no superadas o no complementadas, siendo la fecha límite la establecida como fecha oficial de examen o de la convocatoria. Aquellos/as estudiantes que así lo deseen, no obstante, podrán realizar la prueba final de la materia descrita en el apartado anterior.

La **Quinta y Sexta Convocatoria** tendrán un formato similar a la evaluación continua o a la prueba final, según la elección de los/as estudiantes.

Advertencia

Hay que tener en cuenta que será de aplicación el Reglamento de las Normas de Convivencia de la Universidad de Zaragoza a las irregularidades cometidas en las pruebas de evaluación mediante fraude académico, así como la aplicación del artículo 30 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje en relación a las prácticas irregulares distintas de fraude académico.